

Carolina Calello

Nulidades en materia tributaria

Centro de Investigaciones Tributarias
de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de Buenos Aires

Director
Profesor Vicente Oscar Díaz

EDICON
FONDO EDITORIAL CONSEJO

ÍNDICE

Prólogo	11
1. Introducción	15
2. Declaración de oficio de la nulidad del acto administrativo	21
3. Vicios de la voluntad	31
4. Vicios en la competencia	35
4.1. Introducción	35
4.2. Clasificación	37
4.3. Normas específicas en materia tributaria	38
4.3.1. Decreto 618/97	38
4.4. Análisis particular de determinados actos emitidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos	41
4.5. Competencias especiales	44
4.6. Delegación	45
4.7. Avocación	46
4.8. Recusación	48
4.9. El caso especial de los regímenes de promoción	53
4.10. Jurisprudencia específica en materia tributaria	57
4.10.1. Incompetencia por territorio	57
4.10.2. Falta de matrícula de contador del juez administrativo	58
4.10.3. Suplencia	59
4.10.4. Falta de notificación del cambio de juez administrativo	60
4.10.5. Ahorro obligatorio	60
4.10.6. Falta de título del juez administrativo	60

4.11. Cuestiones específicas en materia sancionatoria	64	7.5. Dictamen	152
4.11.1. Facultad de la Administración para aplicar sanciones	64	7.5.1. Concepto	152
4.11.2. Identidad entre el juez administrativo que instruye el sumario y aplica la multa	66	7.5.2. Análisis específico en materia tributaria	153
4.11.3. Ley penal tributaria	71	7.5.3. Insuficiencia de argumentos. Apartamiento de sus términos	161
5. Vicios en la causa	73	8. Vicios en la motivación	167
5.1. Hechos y antecedentes	74	8.1. Concepto	167
5.2. Derecho aplicable	81	8.2. Naturaleza	171
5.2.1. Normas internas como derecho aplicable	86	8.3. Obligatoriedad de motivar todos los actos	173
6. Vicios en el objeto	95	8.4. El momento de la motivación	174
6.1. Introducción	95	8.5. Recepción expresa de la motivación en la ley 11.683	177
6.2. Concepto y requisitos	95	8.5.1. Falta de consideración del descargo y la prueba	178
6.3. El acto debe decidir todas las peticiones formuladas	99	8.5.2. Contradicción en los términos de los actos	185
6.4. La afectación de la estabilidad del acto administrativo como violación en el objeto	99	8.5.3. Afectación del principio de congruencia	187
6.4.1. Determinaciones de oficio	100	8.5.4. Insuficiencia de argumentos	191
6.4.2. Resto de los actos	106	8.5.5. Agente encubierto	196
6.4.3. Resoluciones que aplican sanciones	108	8.6. Otros actos previstos en la ley 11.683 que no mencionan expresamente la necesidad de motivación	197
6.4.4. Teoría de los actos propios	108	8.6.1. Rechazo de transferencia de saldos a favor	200
7. Vicios en el procedimiento	113	8.6.2. Diferimientos	201
7.1. Introducción	113	8.6.3. Caducidad de planes de facilidades de pago	202
7.2. Teoría de la subsanación	115	8.6.4. Registro de granos	204
7.3. Críticas a la teoría de la subsanación	118	9. Vicios en la finalidad	207
7.4. Antecedentes específicos en materia tributaria	121	9.1. Arbitrariedad	210
7.4.1. Falta de corrimiento de vista	122	10. Vicios de forma	215
7.4.2. Otorgamiento irregular de vista	124	11. Notificación	223
7.4.3. Falta de notificación del inicio de la inspección	125	11.1. Concepto y naturaleza	223
7.4.4. Falta de confección de actas	128	11.2. Actos que se deben notificar	225
7.4.5. Artículo 74 de la ley 11.683	128	11.3. Órgano competente para notificar	226
7.4.6. Liquidaciones acompañadas con posterioridad a la notificación de la vista	128	11.4. Sujetos que deben ser notificados	226
7.4.7. Incumplimiento referido a la imputación en la instrucción del sumario	129	11.5. Contenido de las notificaciones	227
7.4.8. Violación de las disposiciones de la ley 24.769	130	11.6. Consecuencias de la notificación inválida	228
7.4.9. La garantía de no autoincriminación	131	11.7. Plazo para notificar	232
7.4.10. Utilización de pruebas obtenidas ilegítimamente	137	11.8. La notificación realizada en día inhábil	235
7.4.11. Falta de cumplimiento del procedimiento establecido. Competencia del Tribunal Fiscal	143	11.9. Domicilio. Normas aplicables en materia fiscal	237
		11.10. Domicilio especial	242
		11.11. Formas de notificación	245
		11.11.1. Carta certificada con aviso de retorno	246

11.11.2. En forma personal	248
11.11.3. Notificación por cédula	255
11.11.4. Notificación por edictos	257
12. Consecuencias de la declaración de nulidad	259
12.1. Aplicación de los principios penales al ámbito administrativo sancionador	260
12.2. <i>Non bis in idem</i> . Rango constitucional de la garantía	262
12.3. Nulidades y <i>non bis in idem</i>	264
12.3.1. El <i>leading case</i> “Mattei”	264
12.3.2. La limitación de “Mattei”: El caso “Weissbrod”	267
12.3.3. Nuevas limitaciones: el caso “Frades”	269
12.3.4. El caso “Polak”	272
12.3.5. Nuevas restricciones: “Acosta” y “Verbeke”	275
12.3.6. Breves consideraciones sobre las sentencias reseñadas	277
12.3.7. La sentencia “Vielmetti” de la Cámara Nacional de Casación Penal	278
12.3.8. Dos valiosos precedentes del Tribunal Fiscal de la Nación. Los casos “Roldán” y “Apache”	279
12.3.9. El recurso de revisión y apelación limitada ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo. La declaración de nulidad de la sentencia del Tribunal Fiscal	280
12.3.10. Conclusiones	284
13. Costas derivadas del planteo de nulidad	285
14. Conclusiones	291
Bibliografía	293
Doctrina	293
Jurisprudencia	300